



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 422/2021, hasta el 12 de marzo del año 2022, referente a la adscripción del oficial (oficial notificador) de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Julio César ABRAHAM, al Juzgado Federal de Salta N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.